

# *Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional*

Febrero de 2018



**consejo**  
Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires



**IARAF**  
INSTITUTO ARGENTINO  
DE ANALISIS FISCAL

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

### Claves

- La recaudación nacional correspondiente al primer mes del año mostró una tasa de variación con respecto al mismo mes del año 2017 igual a 23,9%; alcanzando \$261.961 millones. Al considerar la variación real interanual, se observa un decrecimiento del 1,4%.
- El proceso de **exteriorización de activos** repercutió en la recaudación correspondiente al primer mes del año. Por un lado, en el comparativo interanual la **recaudación del mes de enero** hubiese registrado un **aumento del 28,6% con respecto a su par de 2016** si a esta última se le descuentan los montos correspondientes al blanqueo. Por otro lado, al considerar el índice de precios al consumidor, la recaudación en **enero de 2018** habría crecido un **2,3% en relación a la recaudación real de enero de 2017**.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación. Por su parte, Ganancias está en el tercer lugar en colaboración al crecimiento de la recaudación interanual.
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social ocupó el segundo lugar como motor de crecimiento de la recaudación mensual (32,4%). En cuanto a Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se evidencia que aportó el 5,3% al crecimiento de la recaudación interanual; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de enero.
- Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron en menor medida al crecimiento de la recaudación mensual de enero. Esto fue así puesto que los Derechos de Exportación registraron una variación negativa en cuanto al aporte: -4,2%. Los Derechos de Importación registraron una contribución del 5,4% en cuanto al avance de la recaudación interanual.

## Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de Enero de 2018, se analizan a continuación sus principales características.

### *Recaudación Nacional*

La *Recaudación Tributaria Nacional* de enero se ubicó en \$261.961 millones, mostrando una suba en su tasa interanual igual a 23,9% con respecto al mes de enero de 2017. Al considerar la variación en términos reales<sup>1</sup> se observa una contracción equivalente a 1,4% interanual.

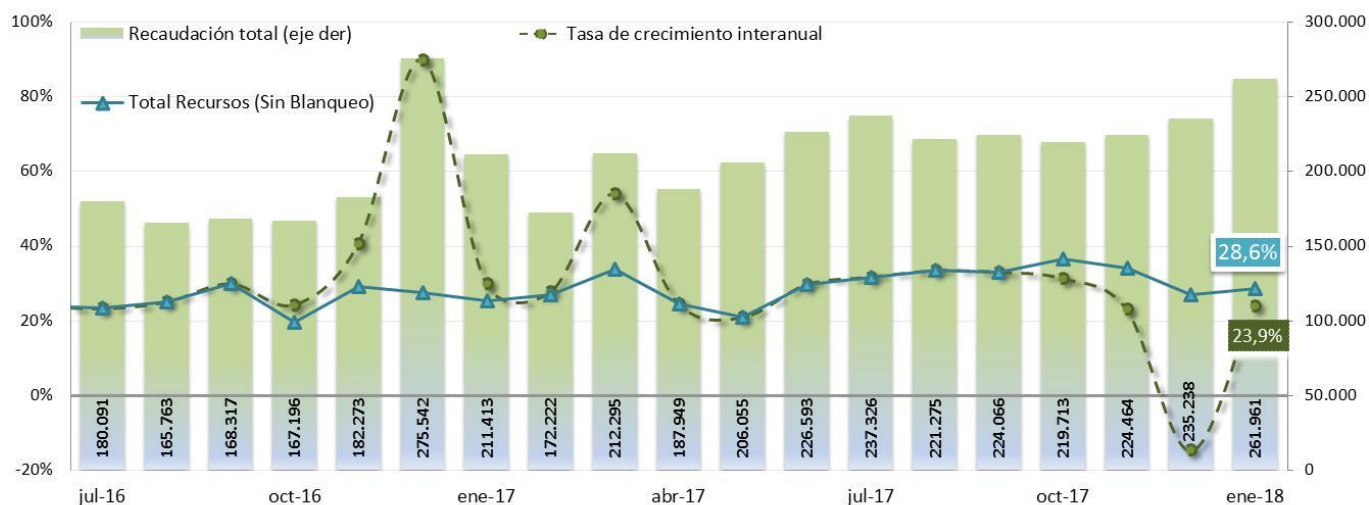
Resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó de enero a marzo del año pasado, repercutió en la variación medida en la recaudación correspondiente al primer mes del año 2018.

En cuanto al comparativo interanual, se observa que la recaudación de enero hubiese crecido un 28,6% con respecto a enero de 2017, si a este último se le descuentan los montos provenientes del blanqueo. Adicionalmente, al considerar la evolución del índice de precios, la recaudación de enero neto de blanqueo hubiese crecido un 2,3% en relación a su par de 2017. No obstante, resulta importante remarcar que se consolidó un crecimiento de la recaudación en términos reales producto del notable desempeño de los últimos 6 meses, lo que resulta favorable tanto para el gobierno nacional como para las provincias (porque se incluyen recursos coparticipables).

---

<sup>1</sup> Basado en la información provista por la Dirección de la Provincia de Córdoba de Estadísticas y Censos acerca del IPC. La inflación proyectada para el mes de enero se pautó en 1,6%.

### Evolución de la Recaudación Mensual Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que en el primer mes del 2018, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje del 44,8% respecto a enero de 2017 y con una participación en la recaudación mensual del 31,7%. Por su parte, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 32,9% al crecimiento de la recaudación interanual y lo recaudado en el mes de enero significó el 32,4% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de enero 2018, se observa que la suma de ambos tributos implican el 64,1% del total recaudado (31,7% y 32,4%, respectivamente). Es decir, por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes, \$64 fueron aportados por los mencionados tributos. Paralelamente, al considerar el impulso que IVA Neto y Aportes y Contribuciones le dieron al crecimiento de la recaudación interanual, se observa que por cada \$100 que avanzó la recaudación, la suma de ambos tributos aportó \$78. De esta manera, se denota la importancia que poseen

ambos tributos en la estructura recaudatoria de la Nación y la fuerte correlación que guardan ambos tributos con la actividad económica, dado que IVA se encuentra vinculado al consumo y Aportes y Contribuciones va atado al desempeño del mercado laboral. Por lo tanto, una evolución favorable del consumo y del mercado laboral se manifiesta a través de mencionados tributos.

Por otro lado, Ganancias también fue importante en el mes de enero: aportó el 9,3% al crecimiento de la recaudación interanual y representó el 18,7% de la recaudación mensual. Resulta evidente que en el mes de enero la recaudación se concentró en mencionada terna de impuestos, dado que la suma de los tres representó el 82,8% de la recaudación mensual.

En cuanto al tributo sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se observa que aportó el 5,3% al crecimiento de la recaudación interanual y su participación en la recaudación mensual fue del 6,2%; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de enero.

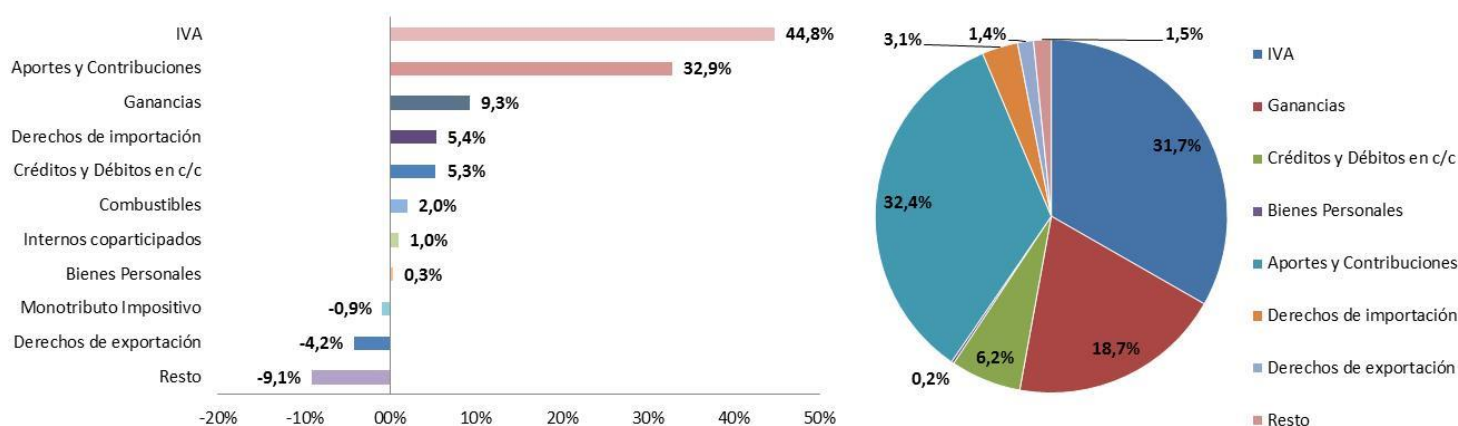
Al considerar el Impuesto a los Bienes Personales, se registró un aporte del 1,4% al crecimiento interanual y representó el 0,9% de la recaudación mensual. En efecto, luego de evidenciar desempeños ambiguos a lo largo del año pasado, sería de esperar una performance más importante de dicho tributo de cara al comienzo del año 2018 producto de la expansión de la base imponible gracias al *blanqueo* de activos.

En cuanto a los impuestos ligados al comercio exterior, se observa que contribuyeron de manera ambigua al crecimiento de la recaudación interanual. Por un lado, los Derechos de Exportación denotaron una nueva caída en su tasa de variación interanual. Por lo tanto, mencionado tributo registró un retroceso en su aporte a la recaudación con respecto a enero de 2017 correspondiente al 4,2%. Sin embargo, al considerar el total recaudado bajo Derechos de Exportación en el mes de enero, se observa que representó el 1,4% de la recaudación total mensual. Por otro lado, los Derechos de Importación

registraron una variación interanual positiva, y, por lo tanto, su aporte al crecimiento de la recaudación de enero fue positiva (5,4%); y lo recaudado bajo este tributo significó un 3,1% de la recaudación total de enero.

En otras palabras, el crecimiento registrado en la recaudación al primer mes del año, evidentemente no fue producto de lo recaudado por tributos ligados al comercio exterior. Cabe recalcar que por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes de enero, sólo \$4,5 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

### Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

### Evolución de la recaudación por componentes.

El análisis desagregado por tributo permite observar que en enero los tributos de **mayor crecimiento** han sido IVA Neto de Reintegros y Devoluciones, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social, el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente y el Impuesto a las Ganancias.

En primer lugar, se encuentra IVA Neto que volvió a ser uno de los impuestos más dinámicos que impulsó el crecimiento de la recaudación mensual. Se recaudaron \$82.972 millones, lo que implica un crecimiento interanual del tributo igual al 45,9%. Si se desagrega IVA, se aprecia que IVA DGI creció un 36,8% con respecto a su par de 2016, mientras que IVA DGA creció un 63,1%. El importante avance en la recaudación del componente interno está estrechamente relacionado con un aumento en el consumo interno (representa el 72,9% de la recaudación total de IVA Neto), lo que en una primera instancia induce a relacionarlo con una consolidación del proceso de recuperación de la actividad económica; dado que desde el mes de mayo del año 2017.

Seguidamente, Aportes y Contribuciones registró una variación interanual correspondiente al 29,1%, al sumar \$84.915 millones durante el mes de enero de 2018. Vale destacar que los principales tributos del entramado nacional presentan tasas de crecimiento en torno al 30% en los últimos meses; hecho que resulta relevante dado que impulsan un crecimiento real de la recaudación.

Por su parte, el impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios se ubicó en el tercer escalafón dado que registró una tasa de variación interanual correspondiente al 23,7%, al totalizar \$16.156 millones durante el mes de enero. Este último impuesto fue ganando relevante importancia en la estructura tributaria argentina: a lo largo del año pasado el crecimiento del impuesto al “cheque” registró variaciones interanuales mensuales equivalentes al 31,5% en promedio y si se toma en cuenta el sendero inflacionario, el impuesto al cheque evidenció en promedio, una tasa de crecimiento interanual en torno al 3,7%. No obstante, la importancia relativa de mencionado tributo irá quedando relegada dado que la reforma tributaria contempla su eliminación gradual; por lo tanto, el crecimiento real del resto de los tributos es imprescindible para que la eliminación del impuesto al “cheque” no afecte de manera notable a la recaudación nacional.

En cuarto lugar, Ganancias (\$48.923 millones) denotó un crecimiento interanual correspondiente al 12,5% con respecto a enero de 2017. El componente aduanero (Ganancias DGA) subió un 75,9% interanual, mientras que el componente interno saltó al 9,1% interanual.

Al considerar los intercambios comerciales con el exterior, lo recaudado bajo el concepto de Derechos a Importación registró un crecimiento en torno al 62,3% y los Derechos de Exportación retrocedieron un 40,3% frente a enero de 2017. Sin embargo, dicho comportamiento oscilatorio en lo que respecta a las exportaciones a lo largo del año posiblemente se deba al hecho de que los productores agrícolas no estén liquidando mercadería hacia el mercado externo de manera importante y a la reducción parcial de la alícuota aplicada sobre los productos exportados. De acuerdo a la información disponible, se espera un repunte en los términos de intercambio por la predominancia de una demanda efectiva alta proveniente del mercado asiático, lo que mantiene la esperanza por un alza o contención en los precios. En materia cambiaria, el valor oscilante del Dólar con respecto al Peso induciría a los productores a resguardar aún más sus cosechas; a pesar del alza en el tipo de cambio en los últimos meses del año 2017.

El impuesto a los Bienes Personales viene registrando vaivenes en cuanto a la tasa de crecimiento a lo largo del año. En enero se observa un importante crecimiento en la tasa de variación interanual en torno al 41,4% con respecto a su par de 2017. La principal causa del aumento en mencionado tributo sería consecuencia del incremento en las bases imponibles de aquellos contribuyentes alcanzados por Bienes Personales, una vez finalizado el proceso de exteriorización de activos. Se trata de un tributo importante debido a su carácter de Impuesto directo; y al gravar las posesiones de los individuos con mayor poder adquisitivo, es considerado un impuesto que apuesta a la progresividad. Resulta relevante en un país donde la estructura tributaria está especialmente centrada en impuestos indirectos (IVA y Créditos y Débitos en Cuenta Corriente), que de alguna



manera se encuentran “ocultos” en los precios de los bienes y servicios que adquieren las personas, y poseen un carácter regresivo.

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto al mes de enero de 2017 igual a 23,9%. Al considerar la variación del acumulado de los últimos 12 meses, se observa un crecimiento en torno al 24,1% y al considerar la variación del índice de precios al consumidor, el crecimiento real fue equivalente al 1%.

#### Recaudación y variación interanual de principales tributos. Enero 2018.

Principales Recursos	Datos Enero 2018					
			Acumulado Parcial		Interanual	Acumulado
	Millones de \$	Variación interanual	Millones de \$	Variación interanual	Variación I.A. real	
IVA Neto	82.972	45,9%	82.972	45,9%	16,0%	16,0%
IVA DGI	60.538	36,8%	60.538	36,8%	8,8%	8,8%
IVA DGA	26.185	63,1%	26.185	63,1%	29,8%	29,8%
Ganancias	48.923	12,5%	48.923	12,5%	-10,5%	-10,5%
Ganancias DGI	45.057	9,1%	45.057	9,1%	-13,2%	-13,2%
Ganancias DGA	3.865	75,9%	3.865	75,9%	39,9%	39,9%
Créditos y Débitos en c/c	16.156	23,7%	16.156	23,7%	-1,6%	-1,6%
Aportes y Contribuciones	84.915	29,1%	84.915	29,1%	2,7%	2,7%
Derechos de Importación	8.212	62,3%	8.212	62,3%	29,1%	29,1%
Derechos de Exportación	3.645	-40,3%	3.645	-40,3%	-52,5%	-52,5%
Bienes Personales	611	41,4%	611	41,4%	12,5%	12,5%
<b>Recaudación total</b>	<b>261.961</b>	<b>23,9%</b>	<b>261.961</b>	<b>23,9%</b>	<b>-1,4%</b>	<b>-1,4%</b>
<b>Recaudación sin Blanqueo</b>	<b>261.961</b>	<b>28,6%</b>		<b>28,6%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,3%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Se observa una marcada recuperación real de la recaudación en los últimos meses del año pasado y en el primer mes del año 2018, lo que resulta auspicioso tanto para el gobierno nacional como para las provincias. Por un lado porque resulta imprescindible contar con ingresos genuinos para sanear las cuentas fiscales. Por otro lado, al consistir en recursos coparticipables, las diferentes jurisdicciones provinciales tendrán la posibilidad de contar con mayores fondos.

## **Análisis por impuesto**

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario.

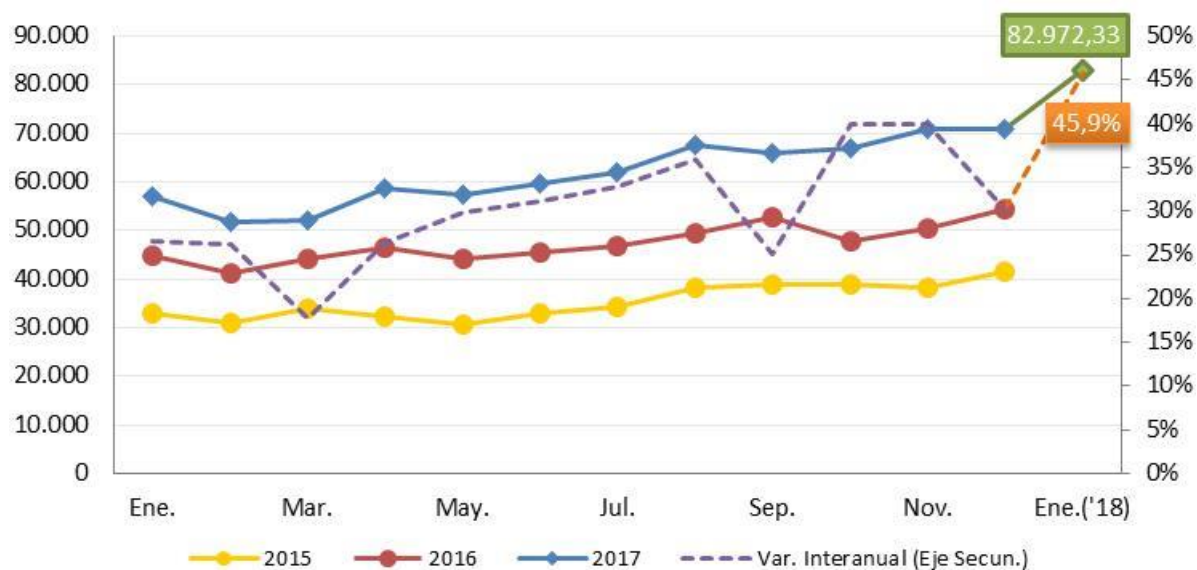
El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en enero en el primer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2017 (+45,9%). Su recaudación se ubicó en \$82.972 millones, y su incremento interanual superó al de los precios, con lo que su recaudación real creció un 16% respecto a enero del año 2017. En el acumulado de los últimos 12 meses (enero 2017- enero 2018), IVA neto acumuló \$766.470,6 millones; 29,2% encima de lo observado para los recursos aportados por IVA Neto en el acumulado entre enero de 2016 y enero de 2017 y registrando una expansión real de 4,8%.

De los dos componentes del impuesto, el interno (IVA DGI) evolucionó de manera favorable, con un aumento interanual del 36,8%. Considerado en términos reales, se registró en enero un crecimiento interanual del 8,8%. Cabe notar que en el acumulado de los últimos 12 meses año 2017, el componente interno sumó \$558.397,5 millones, lo que equivale a un aumento interanual real del 6,2%. El avance en IVA DGI a lo largo del 2017 y a comienzos del 2018 mostró perspectivas alentadoras de cara al futuro en cuanto al mercado local, ya que comienzan a evidenciarse algunos signos de recuperación de actividad económica; hecho que se fortalece aún más con la realidad de que el componente interno viene registrando variaciones positivas en el acumulado parcial, no sólo a valores corrientes sino también en términos reales. Por lo tanto, el notable desempeño del componente interno encuentra su origen en la reactivación económica, impulsado por el consumo principalmente.

El componente externo del impuesto, IVA DGA, tuvo también un desempeño dinámico, al mostrar un crecimiento interanual igual a 63,1% en enero, y a diferencia de los últimos

meses del año 2017, pudo mostrar también un aumento real de la recaudación, que se ubicó en 29,8% en comparación con su par de 2017. Gracias al excepcional crecimiento real, se observa un crecimiento real del acumulado a 12 meses igual a 8,1% en 2017.

**Recaudación mensual de IVA neto en millones de \$ y Variación Interanual.**

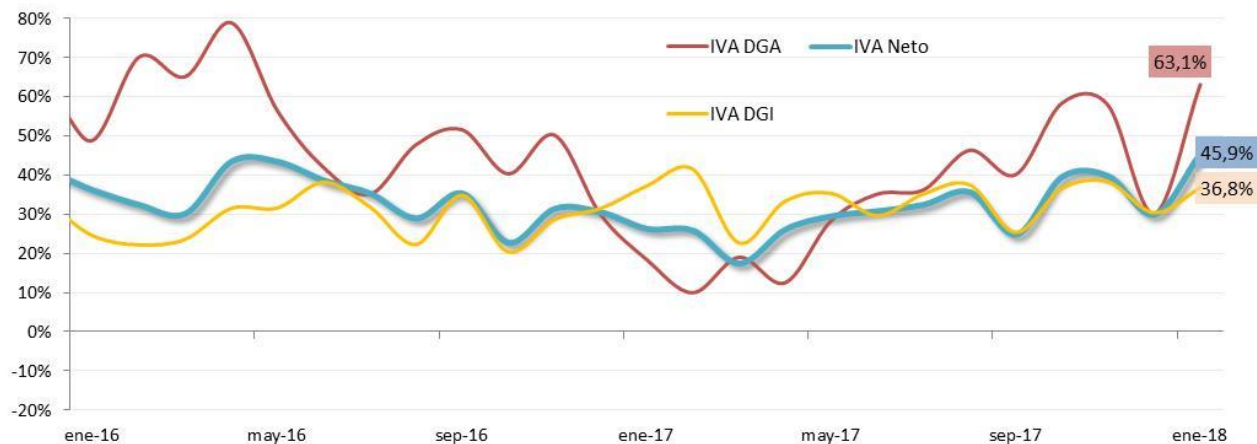


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$2.000 millones en enero. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de enero de 2017 unos \$1.750 millones. Se espera que los reintegros de IVA continúen expandiéndose, en línea con un aumento de exportaciones, mientras que las devoluciones probablemente mermen por la no renovación de la devolución del 5% de IVA por compras con tarjeta de débito, aunque mantendrán valores positivos dado que se renovó hasta fin de año la devolución de IVA a jubilados y beneficiarios de AUH.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$3.750 millones en enero, equivalentes a un aumento interanual del 9,6%.

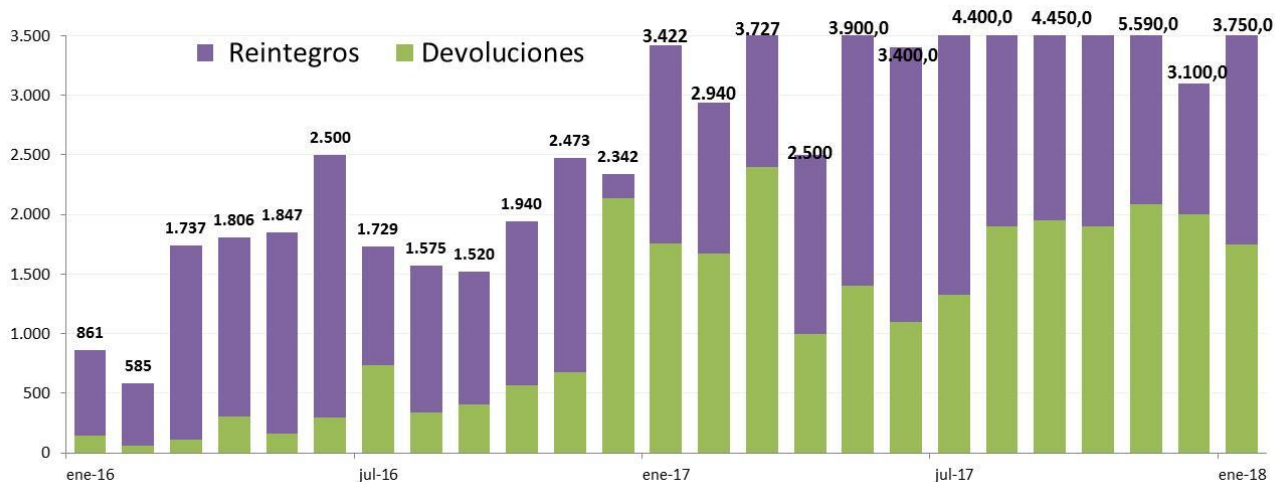
**Evolución de los componentes de IVA.**  
Variación interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

**Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA**

En millones de pesos



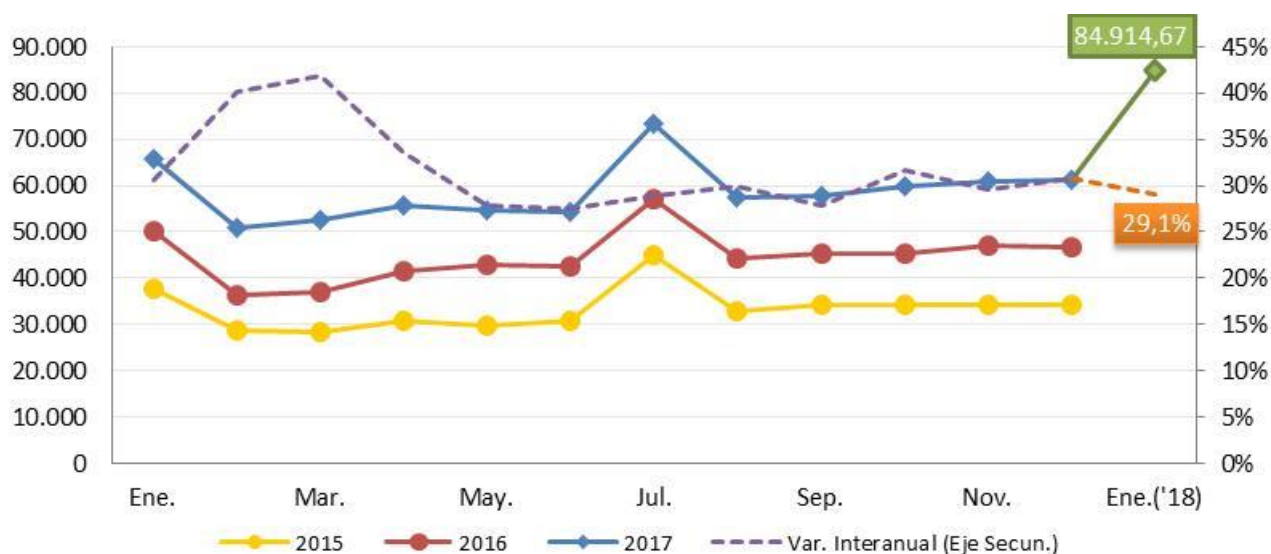
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

**Aportes y contribuciones a la seguridad social** ocupó, en el primer mes del año pasado, el segundo lugar en términos de crecimiento interanual al registrar un total nominal igual a

\$84.915 millones (+29,1%). Al considerar la variación en términos reales, la recaudación creció un 2,7% interanualmente.

En consonancia con lo mencionado anteriormente, se registró en el acumulado a 12 meses un crecimiento real de 4,4% con respecto al acumulado entre enero de 2016 y enero de 2017.

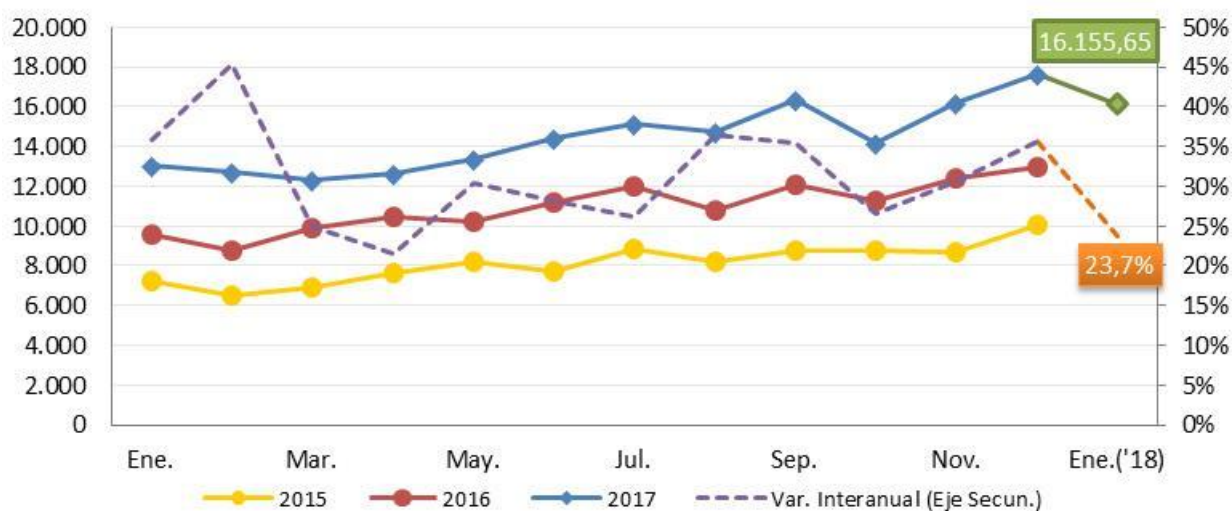
**Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

**Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** mostró en enero de 2018 un buen desempeño, ocupando el tercer lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en \$16.156 millones, creciendo un 23,7% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar un decrecimiento en términos reales del 1,6% interanual. Al considerar la evolución a lo largo de los últimos 12 meses, se observa que este impuesto al cheque acumuló \$175.935 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 30,2% con respecto al mismo período del año previo.

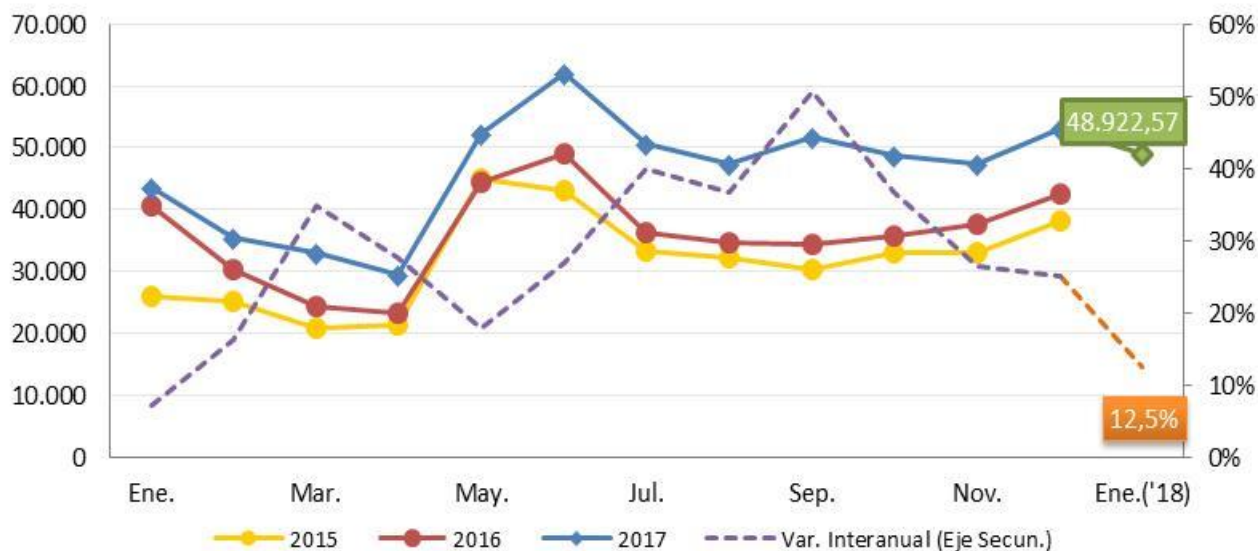
**Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

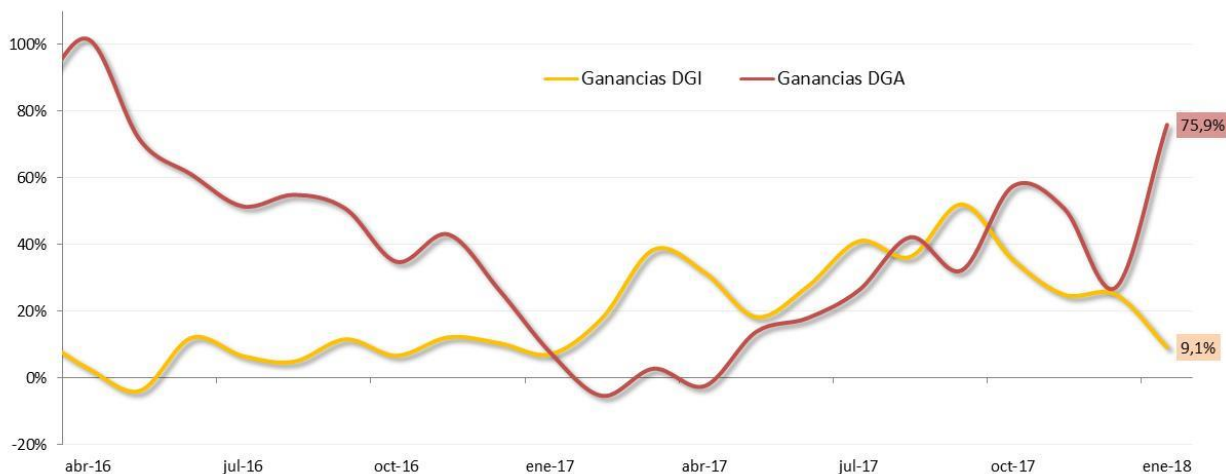
**Ganancias** se posicionó en el cuarto lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de enero (subió 12,5% con respecto a su par de 2016). En términos reales, enero mostró una caída interanual del 10,5%; producto de la estacionalidad registrada en mencionado tributo, dado que los aportes se originan en los meses comprendidos entre mayo y octubre. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes \$48.923 millones. Al considerar el acumulado correspondiente a los últimos 12 meses, se observa que Ganancias ha crecido 28,6% con respecto a igual período del año previo, con lo cual en términos reales presentó una variación interanual positiva de 2,5% para dicho período. La desaceleración en su crecimiento es producto del componente estacional que opera sobre mencionado tributo. No obstante, el crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, que comienza a evidenciar signos de recuperación.

**Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y Variación Interanual.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

**Evolución de los componentes de Ganancias Variación interanual**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que respecta a sus componentes, el impositivo (Ganancias DGI), recaudó \$45.057 millones, creciendo 9,1% en relación a enero del año 2017 (-13,2% real), mientras que el

componente aduanero (Ganancias DGA), recaudó \$3.895 millones, mostrando un crecimiento nominal en torno al 75,9% (+39,9% real).

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se apreció a lo largo del año pasado un comportamiento oscilante y que se mantiene con los datos efectivos correspondientes al primer mes del año 2018.

Al considerar enero de 2018, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$8.212 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual del 62,3%. La suma de lo que se recaudó en los últimos 12 meses por este tributo se ubica en \$72.411 millones; y registró un crecimiento igual al 28,2% con respecto a igual periodo del año previo. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño en la misma dirección: aumentó 29,1% con respecto a enero de 2017 y creció 1,3% si se considera el acumulado de los últimos 12 meses.

Como se ha señalado en informes anteriores, la evolución de este tributo se encuentra alineado con lo ocurrido con los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA, tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales. Como se puede apreciar según la última información disponible, el comercio exterior argentino se muestra en constante crecimiento por el lado de las importaciones, dado que solo algunos sectores del complejo exportador evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior. Al observar la evolución de las importaciones durante el mes de diciembre del año 2017 se denota un importante avance en los volúmenes comercializados; principalmente en los rubros Combustibles y Lubricantes, Piezas y accesorios para Bienes de Capital, Vehículos y Bienes de Consumo. Resulta evidente también la concentración de importaciones destinadas capitalizar la industria local. Por su parte, solo las exportaciones de Productos Primarios denotan datos alentadores devenidos en un aumento de las



cantidades exportadas; realidad que da origen a una baja participación de los Derechos de Exportación en la recaudación nacional correspondiente al mes de enero.

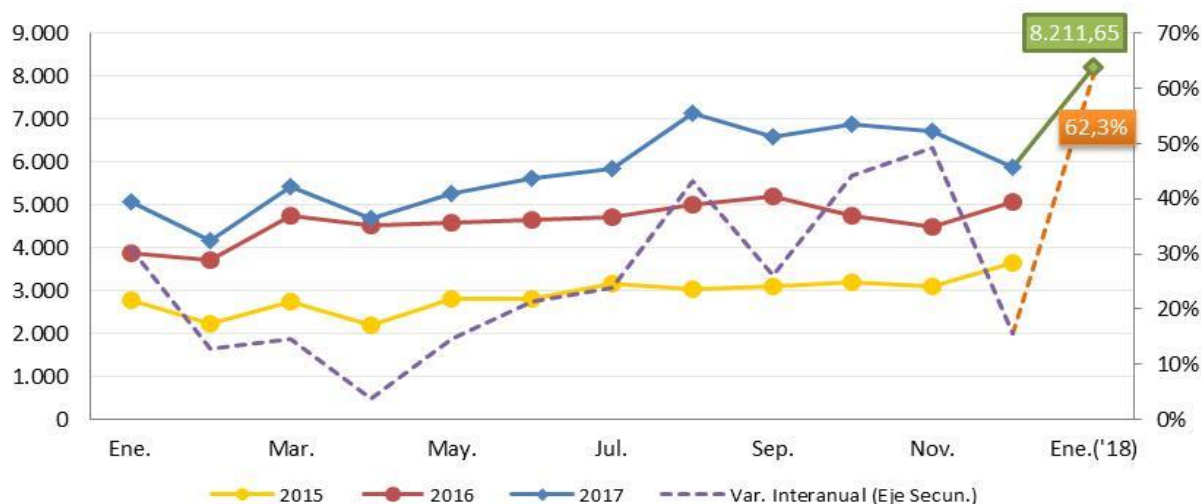
### Importaciones y Exportaciones por Usos económicos. Diciembre de 2016-2017

Rubros/Usos	Diciembre de 2017			Doce meses de 2017		
	Valor	Precio	Cantidad	Valor	Precio	Cantidad
	%					
<b>Exportación</b>	<b>-2,4</b>	<b>4,0</b>	<b>-6,2</b>	<b>0,9</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,4</b>
Productos primarios	9,1	-2,9	12,3	-5,6	-0,5	-5,1
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	-16,9	0,4	-17,2	-3,6	-0,1	-3,5
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	7,1	9,0	-1,7	11,2	1,9	9,1
Combustibles y energía	3,6	47,2	-29,8	18,8	27,6	-7,3
<b>Importación</b>	<b>16,7</b>	<b>0,3</b>	<b>16,4</b>	<b>19,7</b>	<b>4,5</b>	<b>14,6</b>
Bienes de capital	0,2	-1,8	2,1	23,0	6,1	15,8
Bienes intermedios	19,3	12,7	5,9	15,2	8,7	6,0
Combustibles y lubricantes	100,5	18,1	68,9	15,8	19,4	-3,0
Piezas y accesorios para bienes de capital	14,9	-16,2	37,0	14,3	-4,1	19,2
Bienes de consumo	18,9	-1,4	20,5	20,9	2,6	17,8
Vehículos automotores de pasajeros	14,0	-3,4	18,2	40,9	0,7	39,9
Resto	8,7	.	.	38,9	.	.

Fuente: INDEC

### Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y

#### Variación Interanual.



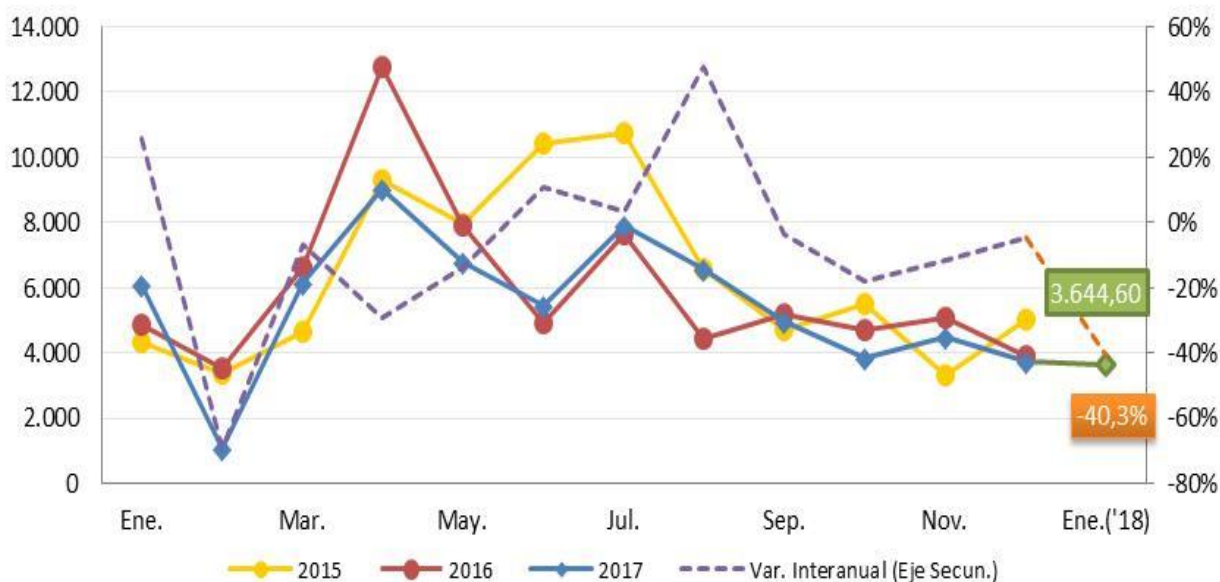
Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los **Derechos de exportación** registraron una vez más en el primer mes del año 2018 una performance negativa. Los \$3.646 millones ingresados por este concepto en el mes de enero resultaron un 40,3% inferior a lo ingresado para el mismo mes del año 2017. Del mismo modo, en los últimos 12 meses se recaudaron \$63.663,5 millones por retenciones, un 12,5% por debajo que lo que se llevaba recaudado al cabo de un año atrás. Si se miden en términos reales, en enero la caída interanual fue del 52,5%, y la caída acumulada en el fue del 30,8%.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2017, lo que persistió claramente en el primer mes de 2018, aunque sería de esperar que los montos recaudados comiencen a evidenciar subas devenidas de los aumentos en las cantidades exportables. Sin embargo, se observa un retraso en la liquidación de la producción por parte de los productores dado que prima la incertidumbre en cuanto a la evolución de los términos de intercambio; puesto que el tipo de cambio viene recuperando recorrido con respecto a la inflación en el último mes.

**Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y**

**Variación Interanual**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

**Tipos de instrumentos**

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de enero de 2018 un avance interanual de 40,6%, nuevamente con un muy alto desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 29,1%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, fruto del desempeño de los derechos de importación, al crecer un 5,3% con respecto a enero de 2017.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un importante avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2017 (12,4%), afectada principalmente por el magro desempeño de Ganancias.

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) crecieron un 41,4% por encima de la del primer mes del año 2017, producto de que la recaudación en enero de 2018 se ubicó en \$611 millones.

La caída del rubro Restantes Impuestos se debe al “Blanqueo de Capitales” diseñado por AFIP y en el mes de enero de 2017 se registró un importante monto recaudado que ascendió a \$7.670 millones. Por lo tanto, al descontar mencionado monto, se observa que el rubro Restantes Impuestos registró una suba en enero de 2018 equivalente con un 31,4% con respecto a enero de 2017.

**Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.**

Principales tipos de impuestos	ene-17	ene-18	Var I.A
<b>Impuestos a ingresos personales y de sociedades</b>	<b>43.609</b>	<b>49.015</b>	<b>12,4%</b>
Ganancias	43.504	48.923	12,5%
Ganancia mínima presunta	105	92	-12,3%
<b>Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios</b>	<b>74.718</b>	<b>105.086</b>	<b>40,6%</b>
Iva	56.885	82.972	45,9%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	2.650	3.503	32,2%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	983	735	-25,2%
Otros s/combustibles	1.140	1.720	50,8%
Créditos y Débitos en cua. cue.	13.059	16.156	23,7%
<b>Aportes y contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>65.757</b>	<b>84.915</b>	<b>29,1%</b>
<b>Impuestos al comercio exterior</b>	<b>11.255</b>	<b>11.856</b>	<b>5,3%</b>
Derechos de importación y otros	5.153	8.212	59,4%
Derechos de exportación	6.103	3.645	-40,3%
<b>Impuestos a la propiedad</b>	<b>432</b>	<b>611</b>	<b>41,4%</b>
Bienes personales	432	611	41,4%
<b>Restantes impuestos</b>	<b>15.643</b>	<b>10.479</b>	<b>-33,0%</b>
<b>Recaudación Tributaria Nacional</b>	<b>211.413</b>	<b>261.961</b>	<b>23,9%</b>

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

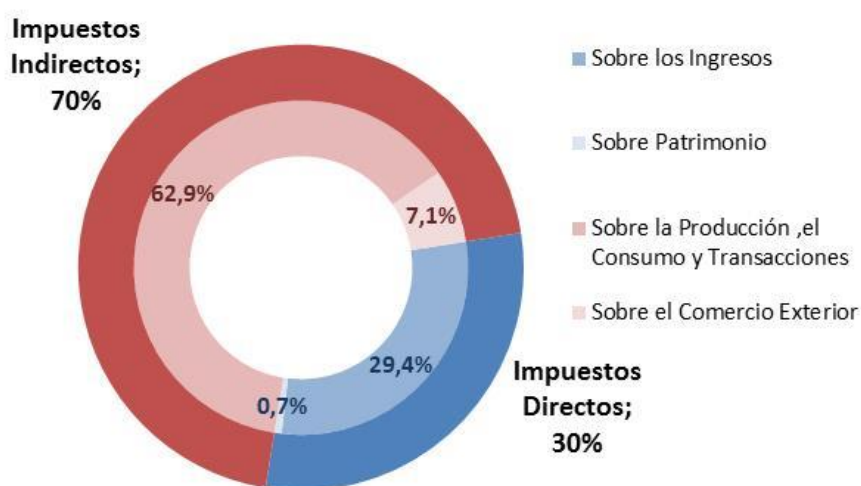
Otra posible clasificación tributaria distingue entre **impuestos directos e indirectos**. Una primera condición para distinguir los impuestos entre directos e indirectos ha sido la posibilidad o no de traslación del tributo. En este sentido se consideran impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el

traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo.

Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto.

Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de enero de 2018 se compuso por más de dos tercios de impuestos indirectos (70%), y el tercio restante por impuestos directos (30%).

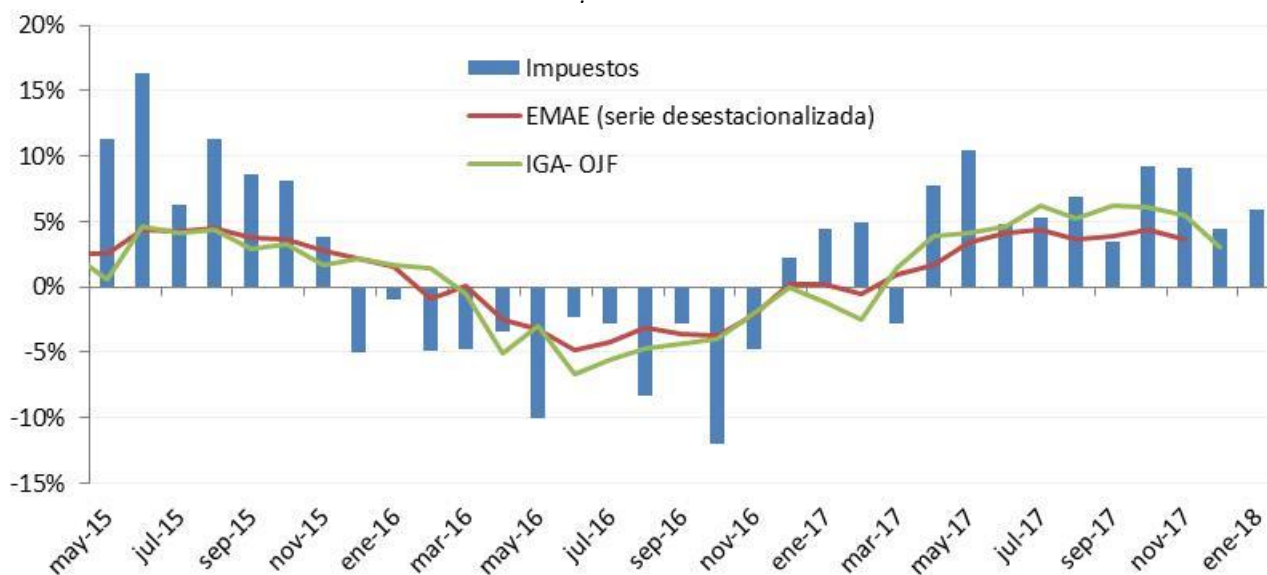
**Clasificación Tributaria en el mes de Enero 2018. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Seguidamente, se inquiriere sobre la posible relación causal entre la actividad económica y el desempeño de aquellos tributos ligados a la misma; es decir los impuestos sobre las transacciones, bienes y servicios. De esta manera al considerar el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica difundido por el INDEC) y el IGA- OJF (índice General de Actividad publicado por la consultora *Orlando Ferreres y Asociados*) se observa una estrecha relación entre la actividad económica y el nivel de recaudación de aquellos tributos que componen el rubro mencionado previamente. El carácter procíclico de los mismos afecta directamente los niveles recaudatorios, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos representan el 40% de la recaudación mensual. Por lo tanto, resultaría necesario reconsiderar el entramado tributario argentino, focalizándolo en impuestos que actúen como estabilizadores automáticos del ciclo económico para evitar una pérdida sustancial de recursos en fases recesivas (como aconteció durante el año 2016).

**Recaudación Tributaria, EMAE e IGA- OJF.  
Var. Interanual Real.**

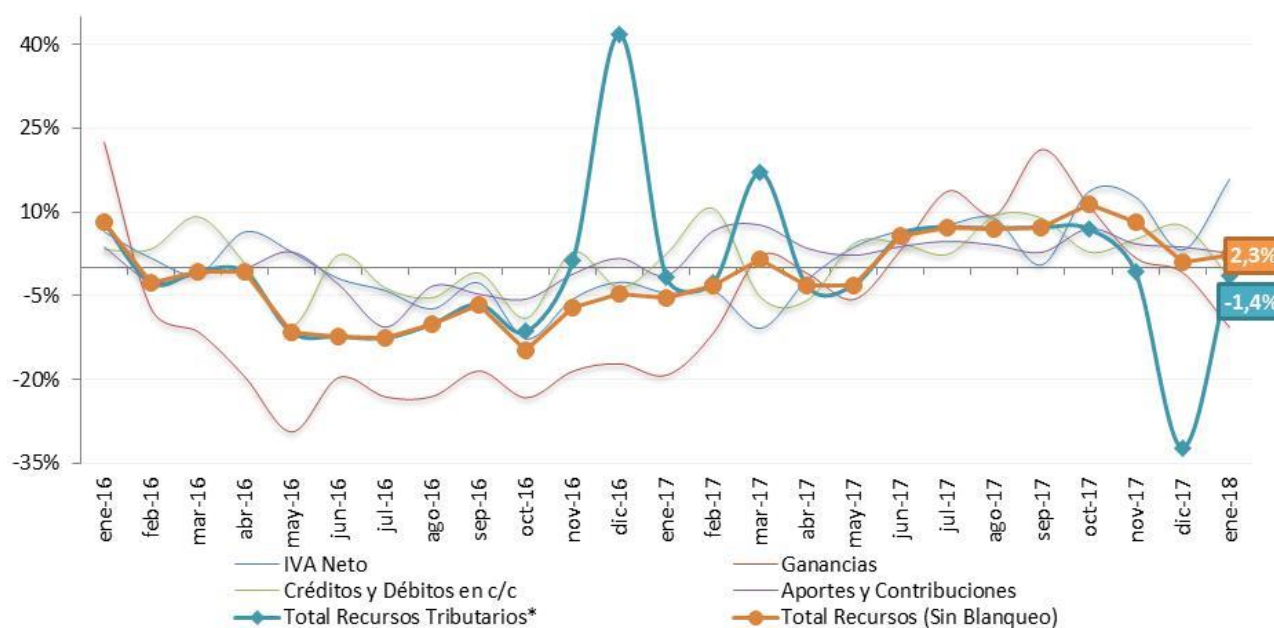


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin, INDEC y OJF.

**Evolución real de la recaudación.**

**Evolución Total Recursos Tributarios y principales componentes de la Recaudación.**

**a) Variación Interanual real.**



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.  
 (\*) Incluye Ingresos Extraordinarios provenientes de Blanqueo de Capitales.

En 2017 y a comienzos de 2018 se consolidó una recuperación genuina de los Recursos Tributarios nacionales. Tal como se aprecia en el gráfico anterior, a partir del mes de Junio de 2017 los recursos totales registraron un crecimiento real impulsado principalmente por: IVA Neto y Ganancias. A su vez, al considerar los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, que sumado a los tributos previos representan el 85% de la recaudación total nacional, se observa un notable desempeño real de la recaudación nacional; hecho que contribuye a la baja del déficit fiscal nacional y refuerza los 15 meses continuos de crecimiento.